INFORME DEL GERENTE GENERAL

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AGOPOL S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2011

Conforme con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, cumplo con el deber legal y estatutario de informar a los señores Accionistas de AGOPOL S.A., las principales actividades desempeñadas durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del año 2011.

El año 2011 ha sido un año difícil para la compañía. A pesar de todo y gracias a la total entrega y compromiso de todo el personal se han conseguido los objetivos propuestos. Se ha procurado mejorar continuamente la comunicación y la colaboración estrecha de todos los que formamos Agopol S.A., con el fin de elevar la eficiencia en el trabajo en equipo como factor fundamental.

Se continuó con el refuerzo de aspectos relativos al cumplimiento de los procedimientos operativos y en la atención a nuestros clientes a través de los diferentes canales: en salón, a domicilio y para llevar.

La rotación del personal, aunque algo más elevada que en años anteriores, se ha mantenido en niveles aceptables, favoreciendo así los aspectos mencionados.

Durante el año 2011 se realizaron los mantenimientos preventivos previstos de todas las áreas e instalaciones, sin que se hayan presentado incidencias dignas de mención.

También en este año se procedió a la colocación de un nuevo piso en el salón de atención a clientes, un circuito cerrado de cámaras de seguridad, y la renovación total del mobiliario.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
24 ABR. 2012
OPERADOR 08
QUITO

En el aspecto comercial, se ha trabajado en mejorar la atención personalizada en salón, se han entregado magnéticos en la zona de influencia del local, y se ha procurado cumplir adecuadamente con los tiempos de entrega en el servicio a domicilio, marcando día a día metas a cumplirse tanto en la venta total como individualizada por producto.

No se han incorporado nuevos productos al menú, sin embargo se ha procurado mantener la calidad, ya tradicional en nuestra Compañía, de manera que seguimos siendo un referente dentro del mercado local de comida rápida y semi-rápida, lo que nos distingue de nuestra competencia.

Es por ello que las ventas, a pesar de la disminución del consumo en los hogares ecuatorianos, han mantenido una curva de crecimiento constante, lo que nos ha permitido cumplir con los objetivos en la mayoría de los meses, lo que junto al permanente control en los gastos, incide directamente en la mayor rentabilidad alcanzada frente a los años anteriores.

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía mantiene todos los documentos y permisos al día y en regla de acuerdo a la normativa vigente. De igual manera todas las inspecciones

realizadas durante el año por los diferentes organismos de control fueron superadas satisfactoriamente.

Debido a la nueva normativa de registros contables y financieros emitidas por la Superintendencia de Compañías, durante el año 2011, la Compañía entra al periodo de transición para la implementación de las normas internacionales NIIFS, para lo cual se contrató a TAX, AUDIT & ACCOUNTING SCP, empresa de asesoría en este campo, de manera que la Compañía pueda cumplir a cabalidad con los requerimientos de registro contable y financiero determinados por la nueva normativa, de obligado cumplimiento desde el 1 de enero del año 2012.

Agradezco a los señores Accionistas por su confianza, y a todo el personal de la Compañía por el permanente y total apoyo, sin el que los resultados mencionados y reflejados en los estados financieros por el año concluido el 31 de diciembre del 2011 no hubieran podido alcanzarse.

Atentamente,

Santiago Ruiz Farinango
GERENTE GENERAL
AGOPOL S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
24 ABR. 2012
OPERADOR 08
QUITO